

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque
Partido Federal Fueguino

"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	31/10/12 Ho. 7,55
Numero:	1383 Fojas: 02
Expte. N°	
Girado:	313/91
Recibido:	Damián De Marco

NOTA N° 159 /2012
LETRA: B. P. F. F.-

USHUAIA, 31 de octubre de 2012.

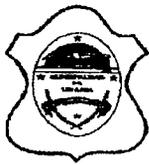
SEÑOR PRESIDENTE.

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el siguiente proyecto de resolución que se acompaña, cuyo objeto está relacionado con la declaración de Interés Municipal de la "PRIMER CHARLA SOBRE POLITICAS PUBLICAS EN DISCAPACIDAD. TENSIONES Y DESAFIOS EN EL MARCO DE LA CONVENCION", organizada por la Fundación P.U.E.D.O. (Personas Unidas en la Enseñanza de la Discapacidad y sus Oportunidades), para el día 23 de noviembre de 2012, en la cuál disertarán: el Licenciado Hugo FIAMBERTI y la Arquitecta Nora VILADESAU.-

Este tipo de disertaciones o charlas abren las puertas al conocimiento y a enriquecer el concepto de inclusión desde el modelo social de la discapacidad, es decir, nos permite elaborar estrategias y directrices para dar cumplimiento con la Ley 24.901, estableciendo sus alcances y fijando la forma de su financiamiento, incluyendo en la discusión la evaluación de la necesidad de reforma del Código de Edificación, para poder tener una ciudad más accesible para todos.-

Por ello, es que solicito el acompañamiento de mis pares, en la presente resolución que se acompaña.-
mff

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la "Primer Charla sobre Políticas Públicas en Discapacidad. Tensiones y Desafíos en el Marco de la Convención", organizada por la Fundación P.U.E.D.O. (Personas Unidas en la Enseñanza de la Discapacidad y sus Oportunidades), a realizarse el día 23 de noviembre de 2012, en la ciudad de Ushuaia, cuyos expositores serán: el Licenciado Hugo FIAMBERTI y la Arquitecta Nora VILADESU.

ARTICULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Oficial para su publicación. Notificar a los interesados. Cumplido, archivar.